



Resolución definitiva Convocatoria Especial - Curso 19/20

20/10/2019

Gestión académica

En los términos fijados por Resolución de esta Dirección de fecha 4 de octubre de 2019 y con fecha 14 de octubre se hace pública:

- La resolución definitiva de aspirantes que podrán presentarse a la convocatoria especial de finalización de estudios, tras comprobarse la adecuación de su solicitud a la normativa vigente [art. 21 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR 112 de 9/11/2016) y a las normas de formalización de la matrícula correspondiente al curso académico 2019-2020 (BOUGR nº 146 de 30 de julio de 2019)].
- Calendario efectivo de realización de las pruebas de evaluación que tendrán lugar entre los días 5 al 23 de noviembre.



[Ver Resolución](#)